UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
90 años
FACULTAD DE INGENIERÍA

Nota UOC Nº 243/2016

C.U., San Lorenzo, 09 de Junio de 2016.

Señores
APOLO 11 S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa** para la contratación de los **"SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA".**

El objeto del llamado ha sido Adjudicado a vuestra empresa, según **Resolución de Adjudicación Nº 823/2016** de fecha 06 de Junio de 2016.

En razón del resultado, al momento de la entrega de Bienes y solicitud de pago el proveedor deberá presentar los siguientes documentos:

- Factura Original (con fecha del día de entrega de los bienes).
- **RUC FIUNA:** 80022761-1.
- Nota de Remisión (con fecha del día de entrega de los bienes).
- Copia de la orden de Compra.
- Nota de solicitud de pago dirigido al Señor Decano Prof. Ing. Cirilo J. Hernáez (con fecha del día de entrega de los bienes y/o servicio).
- Certificado de estar al día con el pago de Seguro Social I.P.S. (actualizado a la fecha de entrega de los bienes).
- Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado.

Se exige a todos los oferentes, su inscripción en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), en la página www.contrataciones.gov.py, por el cual se facilitan las gestiones de documentos posteriores a la adjudicación y es un requisito previo para la obtención del Código de Contratación (C.C) según Circular 02/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Quedamos al pendiente de vuestra consulta.
Atentamente,

Julio César Caballero R.
Jefe de Adjudicaciones
UOC - FIUNA

Lic. Roberto Acosta
Jefe de la UOC

Campus de la UNA- San Lorenzo
Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4
Casilla de Correo Nro. 765
inf@ing.una.py

KOLAB COMMUNITY

Asunto	**NOTA UOC Nº 243/2016 - COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA".**
De	Julio César Caballero Ramirez <jcaballero@ing.una.py>
Destinatario	Simeon Adorno <apolo11publicidad@gmail.com>
Fecha	09.06.2016 19:25
Prioridad	La más alta

- NOTA UOC Nº 243_ADJ.pdf (498 KB)
- ACTA DE EV Nº 16-16_PUB Y PROPAG.pdf (5.1 MB)

Srs.

APOLO 11 S.R.L.

Cumplo en informar mediante Nota UOC Nº 243/2016 adjunta, el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 14/2016**, para la contratación de los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - ID Nº 312116. Así mismo se adjunta el *ACTA DE EVALUACIÓN Nº 016-2016*. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

--

Julio César Caballero Ramírez

Dpto. de Adjudicaciones

Unidad Operativa de Contrataciones

Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo - Paraguay

Tel.: (021) 585-581/4 - Int.: 1303/04

RECIBIÓ: SIMEON ADORNO BARRIOS.
POR: APOLO 11 S.R.L.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Nota UOC Nº 242/2016

C.U., San Lorenzo, 09 de Junio de 2016.

Señores
ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA M. RIQUELME.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa** para la contratación de los **"SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.".**

Fue adjudicada a la empresa: **APOLO 11 S.R.L.,** según **Resolución de Adjudicación Nº 823/2016** de fecha 06 de Junio de 2016.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

P/D

Julio César Caballero R.
Jefe de Adjudicaciones
UOC - FIUNA

Lic. Roberto Acosta
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · FACULTAD DE INGENIERÍA

Campus de la UNA- San Lorenzo
Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4
Casilla de Correo Nro. 765
inf@ing.una.py

KOLAB COMMUNITY

Asunto	**RE: NOTA UOC Nº 242/2016 - COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA".**
De	BLANCA MARIN Servicios Publicitarios <bmserviciospublicitarios@hotmail.com>
Destinatario	Julio César Caballero Ramirez <jcaballero@ing.una.py>
Fecha	10.06.2016 10:03

Buenos día
Hemos recepcionado la notificacion

Atentos Saludos

PATRICIA LOVERA - Ejecutiva de Cuentas

BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS
Móviles: (0976) 95 72 72 - (0982) 116 747
E-mail: publicidad@bm.com.py
Tele fax: (021) 907 363

Date: Thu, 9 Jun 2016 19:23:20 -0300
From: jcaballero@ing.una.py
To: ventas@alexpublicidad.com.py; bmserviciospublicitarios@hotmail.com
Subject: NOTA UOC Nº 242/2016 - COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA".

Srs.
ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA M. RIQUELME.
Cumplo en informar mediante Nota UOC Nº 242/2016 adjunta, el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 14/2016**, para la contratación de los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - ID Nº 312116. Así mismo se adjunta el *ACTA DE EVALUACIÓN Nº 016-2016*. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**
Atte.:
--

Julio César Caballero Ramírez

Dpto. de Adjudicaciones

Unidad Operativa de Contrataciones

Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo - Paraguay

Tel.: (021) 585-581/4 - Int.: 1303/04

KOLAB COMMUNITY

Asunto	**NOTA UOC Nº 242/2016 - COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA".**
De	Julio César Caballero Ramirez <jcaballero@ing.una.py>
Destinatario	Ventas <ventas@alexpublicidad.com.py>, Bmserviciospublicitarios <bmserviciospublicitarios@hotmail.com>
Fecha	09.06.2016 19:23
Prioridad	La más alta

- NOTA UOC Nº 242_NO ADJ.pdf (371 KB)
- ACTA DE EV Nº 16-16_PUB Y PROPAG.pdf (5.1 MB)

Srs.

ALEX PUBLICIDAD S.R.L.

BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA M. RIQUELME.

Cumplo en informar mediante Nota UOC Nº 242/2016 adjunta, el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 14/2016**, para la contratación de los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - ID Nº 312116. Así mismo se adjunta el *ACTA DE EVALUACIÓN Nº 016-2016*. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

e.:

--

Julio César Caballero Ramírez

Dpto. de Adjudicaciones

Unidad Operativa de Contrataciones

Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo - Paraguay

Tel.: (021) 585-581/4 - Int.: 1303/04

RECIBIÓ: MARIA DEL ROCIO NUNES

POR: ALEX PUBLICIDAD S.R.L